



PROCESO CAS N° 039-2019-SERVIR

(01) OPERADOR DEL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES CONTRA SERVIDORES CIVILES - GDSRH

RELACIÓN DE POSTULANTES CONVOCADOS A LAS ETAPAS DE:

1.- EVALUACIÓN TÉCNICA

2.- PRESENTACIÓN DE CURRÍCULO DOCUMENTADO

Fecha de Evaluación : Miércoles 12 de junio de 2019
Hora de Evaluación : 11:30 horas
Lugar de Evaluación : Av. San Luis N° 1771 - San Borja (Auditorio Principal de INICTEL)

Criterios a Considerar:

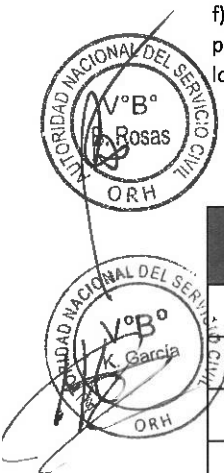
- a) Los candidatos presentarán su currículum vitae documentado para poder rendir la Evaluación Técnica en la fecha indicada en esta publicación. No se considerará la remisión virtual del currículum documentado.
b) El Formato N° 01; currículum documentado y Formatos de Declaración Jurada A, B, C, D y E (foliado firmado y con impresión dactilar) se presentará en un "folder manila" en cuya carátula deberá consignar el número de proceso de convocatoria, puesto y número de orden del postulante (según el modelo y el listado líneas abajo la presente relación y modelo); caso contrario no podrá rendir la Evaluación Técnica.

CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 039-2019-SERVIR
1. PUESTO: OPERADOR DEL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES CONTRA SERVIDORES CIVILES - GDSRH
2. NOMBRES Y APELLIDOS DEL CANDIDATO:
3. N° DE ORDEN: (Según el número indicado a cada candidato (en el listado líneas abajo)
4. TOTAL N° DE FOLIOS: (Según el CV del postulante)

- c) Los candidatos convocados deberán presentarse 30 minutos antes de la Evaluación, portando su DNI, brevete o pasaporte original; caso contrario se les denegará el ingreso; asimismo deberá portar un lapicero azul o negro.
d) Las reglas de la evaluación técnica se harán de conocimiento a los postulantes el día de la evaluación.
e) Se evaluará el currículum documentado sólo de los postulantes que aprueben la Etapa de Evaluación Técnica, tomando como referencia el Perfil y el Anexo A "Criterios de Evaluación Curricular" de la presente convocatoria.
f) Los postulantes que tengan la condición de discapacidad y/o sean Licenciados de las Fuerzas Armadas, tendrán que presentar en su Currículum Vitae Documentado, copia de los documentos que sustenten dicha condición, de acuerdo a lo señalado en las Bases del Procesos de Selección.

RELACIÓN DE POSTULANTES CONVOCADOS

Table with 2 columns: N° DE ORDEN DEL POSTULANTE (*), APELLIDOS Y NOMBRES. Rows include: 1. ADAUTO ENOKI SAYURI AYELEN, 2. AGUIRRE ALANYA ROY FREDY, 3. BECERRA NUÑEZ CLAUDIA CAROL, 4. CABRERA BAILA NANCY LUZMILA, 5. CANCHARI BRAVO CRISTIAN FRANCIS, 6. CASTILLO YPANAQUE RINO YVAN, 7. CHAVEZ CALLUPE MYRIAN SONIA, 8. CORTEZ VARGAS SAUL VICTOR



N° DE ORDEN DEL POSTULANTE (*)	APELLIDOS Y NOMBRES
9	DE LA CRUZ ACOSTA ASTRID BRENDA
10	ISIDRO CULLI HELEN GABRIELA
11	LLACSAHUANGA GALLO CARLOS MANUEL
12	MARTINEZ QUISPE BRENDA KARINA
13	MOSQUERA MENDOZA SANDRO JAVIER
14	PEREZ VERAMENDI DANIELA JOHANA
15	PIO GALARZA DAVID ELMER
16	REYNA APAZA RONALD ANDERSON
17	SALVATIERRA ORELLANA JESUS ORLANDO
18	SOTELO OCHOA DANY GARLE
19	SULCA CHINCHAY EDITH CARLA
20	TORRES CABRERA RUBEN LORENZO
21	VALVERDE RODRIGUEZ SALOMON ABNER
22	VASQUEZ TORO RENY PATRICIA
23	YAFAC HUIMAN SUSAN CATHERINE

(*) Considerar el "N° de Orden del postulante" en el folder manila que contiene su CV documentado (literal b; de los Criterios a Considerar).

Jesús María, 10 de junio de 2019
Oficina de Recursos Humanos

